



AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALÈNCIA)

INFORME SOBRE EL BARRIO

DE LA COMA 1.989

Departamento de Servicios Sociales,
Gabinete Psicopedagógico Municipal.
PATERNA, Junio de 1989.



INFORME SOBRE EL BARRIO DE LA COMA 1.989

Justificación del estudio 1

PRIMERA PARTE:

1. La evolución del barrio 2
2. Estudio de las variables que recoge el Padrón
de habitantes12

SEGUNDA PARTE:

Estudio/sondeo mediante entrevistas estructuradas
a una muestra previamente elegida de familias re-
sidentes en el Barrio de la Coma (PATERNA):

1. Introducción25
2. Objetivos25
3. Hipótesis de trabajo26
4. Fundamentación de la elección del diseño del
estudio26
5. Análisis de datos29
6. Conclusiones al estudio /sondeo59
7. Evaluación de los objetivos planteados y de la
hipótesis de trabajo.....64



AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALÈNCIA)

JUSTIFICACION DEL ESTUDIO

El presente estudio forma parte del seguimiento técnico que se viene realizando desde el Ayuntamiento como una de las medidas de atención a este Barrio.

El estudio consta de dos partes: En la primera, con el objetivo de conocer la evolución del Barrio, se realiza una recapitulación mensual de los acontecimientos más importantes que se han ido produciendo desde Octubre de 1.986 a Mayo de 1.989, utilizando como método de obtención de datos la realización de "entrevistas libres" a los responsables políticos (en sus delegaciones) del Ayuntamiento de Paterna y Asociaciones (de gitanos, de vecinos, de padres de alumnos.) y profesionales que desarrollan su trabajo en el Barrio: Sanitarios, Trabajadores Sociales, Profesores EGB. Así mismo, en esta primera parte, se realiza un estudio descriptivo de la población que se fundamenta en el Padrón Municipal.

La segunda parte, tiene como objetivos; por una parte, esbozar el perfil de la población que reside en el Barrio sin ser adjudicatarios de una vivienda. Y por otra, conocer la opinión de la población "normalizada" (la que tiene adjudicada la vivienda) sobre la situación del Barrio. Para ello se ha realizado un estudio / sondeo, mediante entrevistas estructuradas a una muestra previamente elegida de familias residentes en el Barrio.



PRIMERA PARTE

1. LA EVOLUCION DEL BARRIO

Los antecedentes del Barrio se remontan al mes de Junio de 1.986 cuando comienza la primera fase de adjudicación de viviendas, constando esta de 832. Durante el verano de ese mismo año y tras haber sido ocupadas 632, se paraliza temporalmente la concesión de nuevas viviendas debido a que el Colegio Público proyectado para el curso 86 / 87, solo contaba con 16 unidades de E.G.B. y en esa fecha estaba ya saturado siendo imposible la ampliación de plazas escolares.

Los servicios con que cuenta el Barrio en esos momentos son:

- Alumbrado público en las vías públicas pero no en las parcelas, por ser este privado y estar conectado a los bloques de viviendas.
- Limpieza viaria.
- Recogida de residuos sólidos.
- Un Centro de E.G.B. de 16 unidades.

OCTUBRE 1.986

Entra en funcionamiento el transporte público de viajeros. El Consorci Valencià de Transports



AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALÈNCIA)

establece una línea regular Valencia-Burjassot- La Coma, que realiza 54 salidas los días laborales, 34 los sábados y 32 los domingos y festivos, con una periodicidad de 8 minutos para los días laborales y 23 para el resto.

Se inicia la apertura de establecimientos comerciales: un bar, una panadería, una carnicería, una droguería y un video-club recreativo.

NOVIEMBRE 1.986

Sigue incrementándose la dotación de servicios en el Barrio:

• Sanidad; apertura de un consultorio de la Seguridad Social con la asistencia de un médico generalista y un DUE, que atienden 520 cartillas de asistencia sanitaria.

• Servicios Sociales; permanencia de un asistente social, contratado por el Ayuntamiento, que atiende dos días a la semana con horario de 9 a 12 horas. Y dos educadores sociales, contratados por la Consellería de Trabajo y Seguridad Social, que acuden cinco días a la semana, con dos días de atención al público.



AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALÈNCIA)

- Servicios Públicos: Se instalan dos cabinas telefónicas para uso público.

DICIEMBRE 1.986

Tiene lugar las primeras protestas vecinales, con una manifestación dirigida al Ayuntamiento de Paterna por la Asociación de Vecinos, solicitando la normalización de todos los servicios públicos y negándose a pagar los alquileres mientras no se solucionen los problemas.

- Seguridad Ciudadana; la Policía Local de Paterna establece dos turnos de 8 a 13 y de 14'30 a 21 horas, que son cubiertos por dos policías en cada turno. Entre las 21 y 8 horas, el Barrio queda sin servicio.

JUNIO 1.987

Durante este mes comienzan las ocupaciones ilegales, se calculan unas 70, en su mayoría por familias gitanas, que agravan la situación de marginalidad del Barrio y causan grandes destrozos en las viviendas ocupadas.



AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALÈNCIA)

Después de la inspección realizada por los técnicos de la C.O.P.U.T. se considera necesario el deshaucio, en el marco de la legalidad vigente, de las familias instaladas ilegalmente, para adjudicarlas a los solicitantes de espera.

• Servicios Sociales; la Conselleria de Trabajo y Seguridad Social contrata a dos educadores sociales para colaborar con el asistente social que trabaja en el Barrio.

SEPTIEMBRE 1.987

Las viviendas ocupadas ilegalmente se estiman en 90. En contra del dictamen emitido por la Administración de deshaucio general, la Asociación de vecinos emite un comunicado de protesta alegando las necesidades extremas de permanencia de algunas familias "ilegales" por lo que la C.O.P.U.T. crea una comisión mixta con representantes de la Asociación de Vecinos para llevar a cabo un estudio individual de los casos extremos y con necesidad de permanecer en las viviendas.

Desde esta Conselleria se prevee conceder ayudas económicas para los alquileres, que en algunos casos es del 90 %.

Se inicia la construcción de 160 nuevas viviendas para próxima adjudicación.



AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALÈNCIA)

. Educación: Comienza el curso escolar con una matrícula de 600 alumnos, de los que 60 deben pasar a ser atendidos en las aulas del Grupo de la Merced de Paterna, habilitadas al efecto, debido a la falta de espacio en el Colegio de la zona; el traslado de estos alumnos a Paterna, se realiza diariamente por medio de un transporte escolar gestionado por la Consellería de Educación.

Existen además, según informe de la Dirección del Centro, 53 niños sin escolarizar, con solicitud presentada en el Centro. Por otro lado, el Equipo de Servicios Sociales de la Consellería de Trabajo informa de la existencia de otros 150 casos de niños sin escolarizar y sin haber presentado solicitud de plaza escolar.

DICIEMBRE 1.987

Se amplia la red telefónica a viviendas y centros públicos.

ENERO 1.988

El Ayuntamiento prepara un plan especial de actuación en el Barrio con las siguientes medidas:



AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALÈNCIA)

- Proyecto de empleo para unas 20 personas con un presupuesto de 22.000.000 ptas.
- La contratación de un asistente social y cinco educadores sociales.
- El seguimiento de los alumnos absentistas y no escolarizados por el Equipo de educadores sociales.
- La creación de un Centro de Formación Profesional.
- La puesta en funcionamiento de la EPA.
- La apertura de un retén de la Policía Local.
- La conexión del Barrio con Paterna mediante la creación de una nueva línea de autobuses.
- La consideración del alumbrado de las parcelas como perteneciente a la red de alumbrado público.

Al mismo tiempo, el Ayuntamiento manifiesta su negativa a la adjudicación de 300 viviendas mientras no se construya un nuevo colegio.

• Sanidad; el S.V.S. requiere la presencia policial en el consultorio ante las reiteradas amenazas y falta de seguridad de los profesionales. La presencia policial debe extenderse incluso a las visitas domiciliarias que realizan los médicos.



AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALÈNCIA)

FEBRERO 1.988

Continúan las propuestas vecinales por; la falta de plazas escolares y el creciente aumento de la violencia en el Barrio.

. Servicios Sociales: Se inicia un servicio social específico para este Barrio. El Ayuntamiento contrata un asistente social que comienza a ejercer sus funciones en los locales del mercado.

JULIO 1.988

La situación del Barrio se agrava considerablemente, la inseguridad hace imposible una conviviencia normalizada; delincuencia, drogas, tircteos, etc.

Muchas familias comienzan a abandonar el Barrio, mayoritariamente familias con hijos menores, preocupadas por los patrones de conducta desajustados que están adquiriendo sus hijos; rebeldía, violencia, etc.

Mientras tanto, el acceso a las viviendas por el sistema de la "patada" sigue acrecentándose.



AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALÈNCIA)

OCTUBRE 1.988

Con el comienzo del nuevo curso, la falta de plazas escolares, sigue sin resolverse.

En este mes se crea por la Conselleria de Trabajo y Seguridad Social, un plan conjunto para Barrios de Acción Preferente, en el que se implica la Generalitat y los distintos Ayuntamientos, con la finalidad de coordinar actuaciones para paliar la problemática de estos barrios.

MARZO 1.989

Se detecta la existencia de pisos francos que son utilizados para el trueque de objetos robados, venta de droga, ... por lo que la Policía Nacional realiza una serie de redadas en las que son detenidos vecinos del Barrio. En este mes se agudizan las situaciones violentas llegándose al enfrentamiento entre familiares de detenidos y la Policía.

MAYO 1.989

Alrededor de 30 familias renuncias a su reserva de plaza escolar para el siguiente curso, y abandonan el Barrio por motivo de la conflictividad existente en el mismo.



**AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALÈNCIA)**

Actualmente permanecen abiertos los siguientes establecimientos públicos: Dos ultramarinos, una panadería, una carnicería y un videoclub. La panadería y la carnicería tienen previsto finalizar próximamente su actividad.



2. ESTUDIO DE LAS VARIABLES QUE RECOGE EL PADRON DE
HABITANTES

A través del estudio del Padrón de habitantes se pueden inferir rasgos que caracterizan a la población, ya que nos proporciona por medio de las variables: Edad, sexo, nivel de instrucción y situación laboral, un diagnóstico de la estructura social de dicha población. La dinámica social cambia si hablamos de una población joven o vieja, o de una población predominantemente con empleo o en situación de desempleo, con un nivel cultural alto o bajo.

El presente estudio tiene como fuente de datos el Padrón de habitantes con respecto al Barrio de La Coma, desde la fecha de entrega de llaves (Julio de 1.936) hasta el 2 de marzo del presente año.

El total de población empadronada asciende a 3076 vecinos. Esta cantidad es mucho mayor si atendemos al porcentaje de vecinos que por la gran movilidad o situación irregular de ocupación de viviendas no se encuentran empadronadas.

El análisis de datos se ha realizado a través de las siguientes variables: Pirámide de edades (diagrama de barras), nivel de instrucción y situación laboral.



1. PIRAMIDE DE EDAD

Según la pirámide de edad (diagrama de barras que se adjunta), observamos que estamos ante una población joven en la que aproximadamente el 36'66 % de la misma es menor de 16 años y solo el 4'24 % supera los 65 años.

También y siguiendo la distribución de la población (ver gráfica), confirma la calificación de población joven, ya que un 76 % de la misma es menor de 36 años y el 24 % supera esta edad.

2. NIVEL DE INSTRUCCION

Para detectar el nivel de instrucción se han recogido datos de la población actual, es decir, la banda de edades entre 16 a 65 años. Además se ha considerado hacer subdivisiones que pudieran dar una visión más amplia.

Por una parte se ha distinguido, la variable sexo (mujeres-varones) y por otra parte, se ha dividido en dos bloques de edades (de 16 a 25 años, juventud y de 26 a 65, adultos).

Siguiendo este guión nos encontramos con los siguientes datos:



AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALÈNCIA)

NIVELES GLOBALES

ANALFABETISMO	7'9%
ESTUDIOS PRIMARIOS	40'8%
GRADUADO ESCOLAR	6'1%
B.U.P.	0'55%
ESTUDIOS MEDIOS	0'82%
ESTUDIOS SUPERIORES	1'19%
OTROS	42'47%

De un total de 1.067 mujeres entre 16 y 65 años, se contabilizan 352, comprendidas entre 16 y 65, y su nivel de instrucción es:

ANALFABETISMO	6'5%
ESTUDIOS PRIMARIOS	33'8%
GRADUADO ESCOLAR	13'6%
B.U.P.	0'3%
ESTUDIOS MEDIOS	0'2%
ESTUDIOS SUPERIORES	-----
OTROS	44'5%



AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALÈNCIA)

Entre las mujeres de 26 a 65 años asciende a 715 y sus niveles de instrucción son:

ANALFABETISMO	11'18 %
ESTUDIOS PRIMARIOS	43'49 %
GRADUADO ESCOLAR	3'77 %
B.U.P.	0'27 %
ESTUDIOS MEDIOS	1'81 %
ESTUDIOS SUPERIORES	1'11 %
OTROS	38'32 %

De un total de 1.011 varones comprendidos entre 16 a 65 años se contabilizan 312, en la banda de edades de 16 a 25 años, sus niveles de instrucción son:

ANALFABETISMO	6'4 %
ESTUDIOS PRIMARIOS	37'8 %
GRADUADO ESCOLAR	9'9 %
B.U.P.	1'6 %
ESTUDIOS MEDIOS	0'3 %
ESTUDIOS SUPERIORES	0'9 %
OTROS	42'9 %



AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALÈNCIA)

Por otra parte de 26 a 65 años hay un total de 799 varones, cuyos niveles de instrucción son:

ANALFABETISMO	6'38 %
ESTUDIOS PRIMARIOS	42'60 %
GRADUADO ESCOLAR	3'37 %
B.U.P.	0'25 %
ESTUDIOS MEDIOS	0'37 %
ESTUDIOS SUPERIORES	1'87 %
OTROS	44'93 %

En líneas generales se puede concluir que el nivel de instrucción de la población es bajo. Conclusión que nos viene dada por los datos anteriores.

- Nivel significativo de analfabetismo (7'9%)
- Casi la mitad de la población solo tiene estudios primarios (40'8%)
- Otro porcentaje de la población (42'47 %) entra en la categoría de "otros", principalmente por no rellenar correctamente las hojas de empadronamiento lo cual puede dar a entender que su nivel de instrucción se puede encontrar en las categorías de analfabetismo y estudios primarios.
- Por último, destacar el bajo porcentaje de personas que han conseguido alcanzar los estudios medios y superiores (2'01 %).



3. SITUACION LABORAL

Partiendo del mismo esquema de población activa (de 16 a 65 años) y distribuyéndola por las variables de mujeres, varones, juventud y adultos, los datos obtenidos han sido los siguientes:

Mujeres de 16 a 25 años:

TRABAJANDO	8'5 %
EN PARO	13'6 %
SUS LABORES	0'8 %
ESTUDIANDO	1'4 %
BUSCANDO SU PRIMER EMPLEO	33'8 %
OTROS	41'7 %

Mujeres de 26 a 65 años

TRABAJANDO	16'7 %
EN PARO	9'7 %
SUS LABORES	64'3 %
ESTUDIANDO	1'1 %
BUSCANDO PRIMER EMPLEO	2'3 %
PENSIONISTAS	1'6 %
OTROS	3'9 %



AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALÈNCIA)

Varones de 16 a 25 años:

TRABAJANDO	22'11 ‰
EN PARO	15'38 ‰
ESTUDIANDO	31'08 ‰
BUSCANDO PRIMER EMPLEO	19'23 ‰
OTROS	32'17 ‰

Varones de 26 a 65 años:

TRABAJANDO	46'80 ‰
EN PARO	28'66 ‰
ESTUDIANDO	0'75 ‰
BUSCANDO PRIMER EMPLEO	0'75 ‰
PENSIONISTAS	5'25 ‰
OTROS	17'77 ‰



AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALÈNCIA)

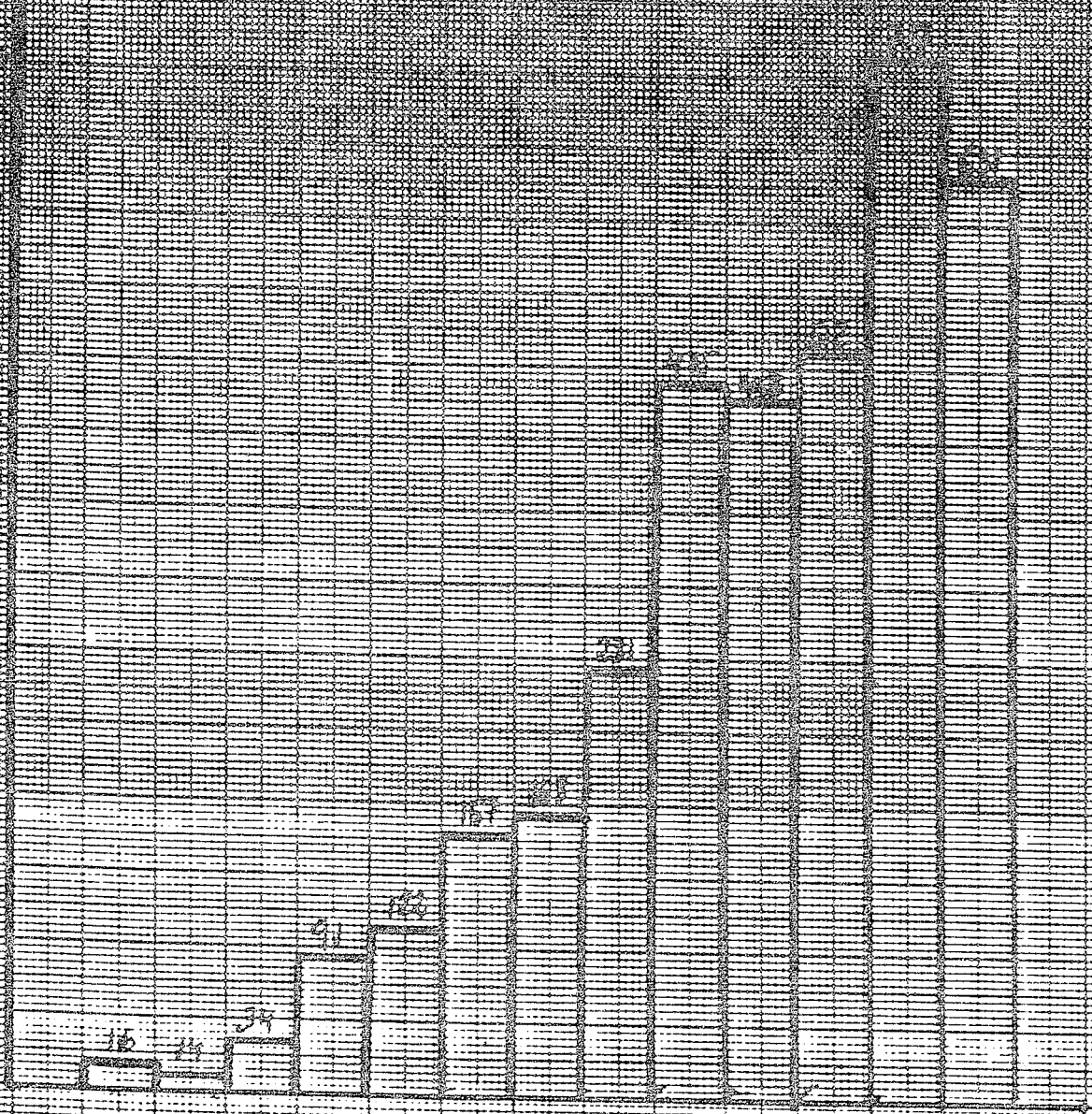
Se observa a nivel global el condicionamiento que operan las variables edad y sexo. Así los datos obtenidos se corresponden con lo que a priori se puede esperar de cualquier análisis de población activa.

El nivel de ocupación de los varones (46'80 %) es superior al de las mujeres (16'78 %) y el de los adultos varones a mujeres (46'80 % y 16'78 % respectivamente) es superior al de los jóvenes varones o mujeres (22'11 % y 3' 50 % respectivamente).

Por otra parte es de destacar los importantes porcentajes de población activa no ocupada (en sus distintas categorías) que oscilan entre el 91'50 % de las mujeres jóvenes, el 83'22 % de las mujeres adultas, el 77'87 % de los varones jóvenes y el 53'20 % de los varones adultos.

Resumiendo, se puede concluir que las notas que caracterizan al seguimiento de población activa del Barrio son:

Por una parte, su bajo nivel de instrucción y, por otra sus altas tasas de desocupación, circunstancias ciertamente desalentadoras si no se aplican medidas correctoras.



1700	1900	2100	2300	2500	2700	2900	3100	3300	3500	3700	3900
1961	1961 - 1961	1961	1961	1961	1961	1961	1961	1961	1961	1961	1961

ANOS DE CONSTRUCCION



AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALÈNCIA)

SEGUNDA PARTE

ESTUDIO / SONDEO MEDIANTE ENTREVISTAS ESTRUCTURADAS

A UNA MUESTRA PREVIAMENTE ELEGIDA DE FAMILIAS

RESIDENTES EN EL BARRIO DE LA COLA (PATERNA)



ESQUEMA

1. Introducció.
2. Objectivos.
3. Hipòtesis de treball.
4. Fundamentació de la elecció del disseny del estudi:
 - 4.1. Elecció de la mostra.
 - 4.2. Entrevista i qüestionari.
 - 4.3. Calendari.
 - 4.4. Recursos.
5. Anàlisi de les dades:

Introducció.

Item 1: ¿ Cuáles son en tu opinión los mayores problemas que aquejan al Barrio ?

Item 2: ¿ Qué crees que se podría hacer al respecto ?

Item 3: ¿ Quién piensas que debería aplicar estas medidas ?

Item 4: ¿ Cuántas viviendas de la finca están actualmente deshabitadas ?

Item 5: ¿ Cuántas familias residen ilegalmente en tu finca ?



AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALÈNCIA)

- 5.1. Por calles y etnia.
 - 5.2. Respecto de las familias ilegales/etnia.
 - 5.3. Respecto del número de viviendas por calles.
 - 5.4. Viviendas vacías susceptibles de ocupación e ilegales respecto a las legales.
 - 5.5. Respecto del total de viviendas.
- Item 6: ¿ Sabes cuál es el lugar de procedencia de las familias ilegales que residen en tu finca ?
- Item 7: Diferenciando entre ocupantes legales e ilegales, ¿ cuántas familias son problemáticas para la convivencia vecinal o por sus conductas delictivas ?
- Item 8: ¿ Sabes cuántas viviendas de la finca están conectadas ilegalmente a la red de luz y agua ?
- Item 9: ¿Crees que el motivo radica en que carecen de ingresos o, por el contrario, es que prefieren evitarse ese gasto ?
- Item 10: ¿ Conoces la etnia de los inquilinos de tu finca ?
- Item 11: ¿ Sabes de familias legales de tu finca que positivamente abandonen la vivienda en un plazo entre ahora y tres meses ?



AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALÈNCIA)

- Item 12: ¿Cuál es tu opinión sobre las asociaciones del Barrio y que influencia crees que han tenido sobre su situación actual ?
- Item 13: ¿ Estás a gusto viviendo en el Barrio ?
- Item 14: ¿ Eres optimista o pesimista con respecto a la evolución futura del Barrio ?
- Item 15: ¿ Te sientes identificado/a con el municipio al que geográficamente perteneces, a otros de los alrededores o, por el contrario, predomina la sensación de aislamiento ?
- Item 16: ¿ En algún momento os habeis sentido marginados por el hecho de residir en el Barrio ?

6. Conclusiones al estudio/sondeo.

7. Evaluación de los objetivos planteados y de la hipótesis de trabajo.



1. INTRODUCCION

El estudio que aquí se presenta es un trabajo práctico o de campo sobre la problemática social del barrio de la Coma de Paterna haciendo especial hincapié en la situación de las familias que residen en él de forma ilegal.

Los datos que al respecto se obtengan expondrán la situación en la que éste actualmente se encuentra y permitirá una mejor intervención en su evidente problemática.

2. OBJETIVOS

Los objetivos planteados que se pretenden alcanzar son los siguientes:

1. Esbozar el perfil de la población que reside ilegalmente en las viviendas del Barrio.
2. Conocer la opinión de la población normalizada que ocupa legalmente viviendas del Barrio sobre la situación de éste.



3. HIPOTESIS DE TRABAJO

" Aproximadamente la mitad de la población del barrio de la Coma reside en él de forma ilegal, y de éstos, la gran mayoría son de raza gitana ".

4. FUNDAMENTACION DE LA ELECCION DEL DISEÑO DEL ESTUDIO

A la hora de plantar el diseño idóneo para este estudio, que permitiera alcanzar los objetivos propuestos, se presentó un importante obstáculo a priori: cómo lograr la mayor información posible y que ésta tenga el máximo de fiabilidad dado lo espinoso del tema (vivienda) y del estado de crispación social que actualmente se vive en el barrio de la Coma.

Analizando todas las posibilidades se llegó a la conclusión de que no era operativo intentar averiguarlo directamente, preguntando a los ocupantes ilegales sobre su situación y perfil social, por razones de fidelidad en los datos obtenidos (se obtendría poca o nula colaboración),



por razones de tiempo (habría que, primero detectarlos y luego entrevistarlos uno por uno, lo que haría interminable el estudio y, dada la movilidad de muchas de estas familias, quedaría obsoleto antes de acabarlo) y, por último, razones de peligrosidad, dado el carácter de marginalidad social de familias que residen en el Barrio, que multiplican los riesgos del entrevistador.

Por ello, la obtención de datos se llevó a cabo mediante la elaboración de una entrevista y de un instrumento de recogida de datos (cuestionario) a una muestra de familias previamente seleccionada que representara y ofreciera información de cada finca del Barrio.

4.1. ELECCION DE LA MUESTRA

La elección de las familias a entrevistar se realizó a través de las fichas sociales del Departamento de Servicios Sociales Municipal en el Barrio de La Coma, buscando que todas las fincas estuvieran representadas y que se tratara de "familias legales" (adjudicatarios del piso donde residen).



4.2. ENTREVISTA Y CUESTIONARIO

La entrevista utilizada se estructura en base a un formulario previamente preparado. La formulación de las preguntas se realizó de forma que adquiriera el mismo significado para todos los entrevistados, permitiendo posteriormente la comparación y agrupación de toda la información recogida.

Referente a quien o quienes se realizó la entrevista, estas fueron en total 65 de las que 58 fueron realizadas en el domicilio del entrevistado y solo 7 en el despacho de este asistente social.

Respecto del cuestionario, este constaba de 17 preguntas, en dos bloques diferenciados:

. Uno con preguntas de opinión (sondeo) que informan de como ven la situación actual del Barrio los residentes legales (ocho preguntas), el otro, compuesto por 9 preguntas objetivas sobre la situación de cada finca (ilegalidad, problemática, etc...).

4.3. CALENDARIO

Las 65 entrevistas se realizaron durante



AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALÈNCIA)

doce días de trabajo en el mes de Junio de 1989 (8, 12, 13, 14, 15, 19, 20, 22, 26, 27, 28, 29) la tabulación, análisis de datos y conclusiones, dos días (3, 4 de Julio).

4.4. RECURSOS

. MATERIALES: Los del Departamento de Servicios Sociales Municipal en el Barrio de La Coma.

. HUMANOS: Asistente Social del Barrio de La Coma y la colaboración, aportando información de integrantes del Equipo de Educadores de Conselleria y de las Asociaciones de gitanos y de vecinos.

5. ANÁLISIS DE DATOS

Introducción

Antes de iniciar la tabulación y análisis de los resultados de las entrevistas realizadas, hay que precisar lo siguiente:

1. Como se ha hecho referencia anteriormente, se ha entrevistado y pasado el cuestionario a



AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALÈNCIA)

a 65 familias del Barrio en las que están representadas las 53 fincas actualmente adjudicadas.

2. La cantidad de familias entrevistadas y el número de fincas no coincide, dado que había familias que desconocían datos sobre la situación real de su finca, por lo que a estas solo se les preguntó sobre el apartado de opinión / sondeo.

3. Los dos primeros días de pase del cuestionario, sirvieron para comprobar si este era operativo. De hecho, se retocó tres veces desechándose algunas preguntas y añadiéndose otras.

4. Respecto de las viviendas, en el Barrio hay adjudicadas nueve calles:

Plaza Yesa	13 fincas	256 viviendas
Plaza Llaurí.....	8 fincas	128
C/ Foios	4 fincas	112
Plaza Benicarló...	6 fincas	96
C/ Albal.....	3 fincas	96
C/ Carcaixent.....	10 fincas	64
C/ Burriana.....	4 fincas	64
C/ Chirivella	3 fincas	48
C/ Alboraiá	2 fincas	32

En total, 53 bloques de fincas conteniendo 896 viviendas.



I T E M 1

¿ CUALES SON EN TU OPINION LOS MAYORES PROBLEMAS
QUE AQUEJAN AL BARRIO ?

(múltiples respuestas, responden 65 familias)

	<u>nº</u>	<u>%</u>
- Falta de normas de convivencia.	54	40'3%
- Problemas de delincuencia.	50	37'3%
- Falta de equipamientos.	15	11'2%
- Ocupaciones ilegales.	8	6 %
- Problemas raciales.	7	5'2%
<u>TOTAL</u>	<u>134</u>	<u>100 %</u>

Destacan como problemas más importantes los derivados de la falta de normas de convivencia (40'3%) y los de la delincuencia (37'3%).

De los primeros, destacar como los más votados la falta de normas de higiene, y de los segundos, los derivados del consumo y tráfico de drogas en el Barrio y la inseguridad que sienten las familias normalizadas.



AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALÈNCIA)

Por último destacar que un 5'2% de la muestra (7 familias) opinan que los gitanos son por sí mismos problemáticos.



AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALÈNCIA)

I T E M 2

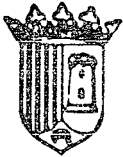
¿ QUE CREES QUE SE PODRIA HACER AL RESPECTO ?

(múltiples respuestas, responden 65 familias)

	<u>nº</u>	<u>%</u>
- Expulsión y deshaucios.	47	52'8%
- Medidas judiciales.	21	23'6%
- Medidas formativas y reparadoras.	19	21'3%
- NS/NC.	2	2'3%
<u>TOTAL</u>	<u>89</u>	<u>100 %</u>

La gran mayoría de los encuestados (76'4%) propugna medidas punitivas como respuesta a los problemas del Barrio (suma de las dos primeras variables). El 52'8% opina que es necesaria la expulsión sin demora de las familias que no acepten una mínimas normas de convivencia, y de las que resultan problemáticas por su peligrosidad, ya sean legales o ilegales.

Un 23'6% cree indispensable un retén de la Policía Nacional exclusivamente para el Barrio (opinan que el sistema actual de la policía mediante redadas no soluciona el problema), y que se endurezcan las medidas



AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALÈNCIA)

legales contra los delitos que se cometen en el Barrio (asaltos y robos en pisos, ocupaciones ilegales, etc).

Por último, sólo un 21'3% de la población en- que- sta- da aporta soluciones formativas o reparadoras, como limpieza y acabado del Barrio, campañas de concien ciación (higiene, sanitarias, etc).



AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALÈNCIA)

I T E M 3

¿ QUIEN PIENSAS QUE DEBE APLICAR ESTAS MEDIDAS ?

(múltiples respuestas, responden 65 familias)

	<u>nº</u>	<u>%</u>
- Conselleria de la Vivienda	44	39'6 %
- Ayuntamiento	41	37 %
- Policía	11	9'9 %
- Gobierno Central	6	5'4 %
- Nadie	2	1'8 %
- Vecinos del Barrio	2	1'8 %
- Asociación de vecinos	1	0'9 %
- Servicios Sociales	1	0'9 %
- NS / NC	3	2'7 %
TOTAL	111	100

Según las familias entrevistadas, los dos organismos públicos que deben dar solución a los problemas del Barrio son; la C.O.P.U.T. (39'6 %) por ser de ella las viviendas, y el Ayuntamiento de Paterna (37 %) por pertenecer el Barrio a su término municipal.



AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALÈNCIA)

I T E M 4

¿ CUANTAS VIVIENDAS DE LA FINCA ESTAN ACTUALMENTE
DESHABITADAS?

(POR CALLES)

	<u>nº</u>	<u>‰</u>
- Plaza la Yesa	18	32'1 ‰
- C / Albal	8	14'2 ‰
- C/ Burriana	7	12'6 ‰
- C/ Xirivella	7	12'6 ‰
- C/ Foios	7	12'6 ‰
- Plaza Benicarló	4	7'1 ‰
- Carcaixent	2	3'6 ‰
- Plaza Llaurí	2	3'6 ‰
- C/ Alboraya	<u>1</u>	<u>1'6 ‰</u>
T O T A L	56	100 ‰

Según los resultados, de las 896 viviendas
están deshabitadas actualmente 56 (6'2‰ del total).

Los motivos son:

- Abandono reciente de sus legítimos inquilinos.
- Estar en proceso de reventa (cambian la cerra



AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALÈNCIA)

dura y vigilan para que no la ocupe otra familia mientras se ultima la operación.)

. Por estar destrozada e inhabitable.



AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALÈNCIA)

I T E M 5

¿ CUANTAS FAMILIAS RESIDEN ILEGALMENTE EN TU FINCA ?

Tabla 5.1. POR CALLES Y ETNIA

	Payos		Gitanos		Mat.mixto		TOTAL	
	<u>nº</u>	<u>%</u>	<u>nº</u>	<u>%</u>	<u>nº</u>	<u>%</u>	<u>nº</u>	<u>%</u>
Plaza La Yesa	17	35'4	57	41'9	1	20	75	39'6
Burriana	9	18'7	6	4'4	-	-	15	7'9
Carcaixent	4	8'3	7	5'2	-	-	11	5'9
Albal	5	10'4	4	2'9	1	20	10	5'3
Alboraia	1	2'1	1	0'8	1	20	3	1'6
Plaza Benicarló	2	4'2	15	11'1	-	-	17	9
Xirivella	2	4'2	16	11'7	-	-	18	9'5
Foios	6	12'5	22	16'1	1	20	29	15'3
Plaza Llaurí	2	4'2	8	5'9	1	20	11	5'9
T O T A L	48	100	136	100	5	100	189	100

Tabla 5.2. FAMILIAS ILEGALES

	<u>nº</u>	<u>%</u>
- Familias payas	48	25'4
- Familias gitanas	136	72
- F. gitanas/payas	<u>5</u>	<u>2'6</u>
T O T A L	189	100

Tabla 5.3. RESPECTO DEL NUMERO DE VIVIENDAS DEL BARRIO
 (Cruce del ITM 4 con tabla 5.1)

	<u>Deshabitadas</u>		<u>Ocup. Ilegal</u>		<u>Ocup. Legal</u>		<u>TOTAL</u>	
	nº	%	nº	%	nº	%	nº	%
- CARCAIXENT	2	3'6	11	5'9	51	7'8	64	7'2
- PLAZA LA YESA	18	32'1	75	39'6	163	25'1	256	28'5
- C/ ALBAL	8	14'2	10	5'3	78	12	96	10'8
- C/ BORBIANA	7	12'5	15	7'9	42	6'4	64	7'2
- C/ ALBORATA	1	1'7	3	1'6	28	4'4	32	3'5
- PLAZA BENICARLO	4	7'1	17	9	75	11'5	96	10'8
- C/ XIRIVELLA	7	12'6	18	9'5	23	3'5	48	5'3
- C/ FOIOS	7	12'6	29	15'3	76	11'7	112	12'5
- PLAZA LLAURI	<u>2</u>	<u>3'6</u>	<u>11</u>	<u>5'9</u>	<u>115</u>	<u>17'6</u>	<u>128</u>	<u>14'2</u>
TOTALS	56	100	189	100	651	100	896	100



AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALÈNCIA)

Analizando las tablas 5.1 y 5.2 se observa que en el momento de realizar las entrevistas, vivían 189 familias sin documentación que acreditase que el piso les había sido adjudicado por la C.O.P.U.T., pudiendo haberlo con -seguido: Por cesión ilegal del inquilino anterior forzando la cerradura de la vivienda o comprándolo a familias o bandas organizadas que se dedican a ello.

El análisis por calles no aporta datos especialmente significativos, ya que si bien la plaza de La Yesa es la que mayor número de familias ilegales presenta (39'6% del total), también es en la que mayor número de familias residen del Barrio (256 familias).

Hay que destacar de los porcentajes de la tabla 5.2. que de las 189 familias que residen ilegalmente en el Barrio, 136 (72 %) son gitanos, el 25'4 % (48 familias) son payos y un 2'6 % de familias en las que uno de los progenitores es gitano y el otro payo (5 familias).

La tabla 5.3. nos permite observar un plano general del total de viviendas deshabitadas, ocupadas ilegal y legalmente con respecto a los totales de cada una de estas variables.



Tabla 5.4. PORCENTAJES DE VIVIENDAS ILEGALES Y VACIAS
SUSCEPTIBLES DE OCUPACION RESPECTO DE LAS
FAMILIAS LEGALES POR CALLES.

Sumando las familias ilegales con las viviendas
vacias susceptibles de ser ocupadas:

	nº de viviendas Vacias / ocupadas		nº viviendas legales		Total	
	<u>nº</u>	<u>%</u>	<u>nº</u>	<u>%</u>	<u>nº</u>	<u>%</u>
- CARCAIXENT	13	20'3	51	79'7	64	100
- PLAZA LA YESA	93	36'3	163	63'7	256	100
- ALBAL	18	18'7	78	81'3	96	100
- BURRIANA	22	34'4	42	65'6	64	100
- ALBORAIA	4	12'5	28	87'5	32	100
- BENICARLO	21	21'9	75	78'1	96	100
- XIRIVELLA	25	52	23	48	48	100
- FOIOS	36	32'2	76	67'8	112	100
- PLAZA ILLAURI	<u>13</u>	<u>10'2</u>	<u>115</u>	<u>89'8</u>	<u>128</u>	<u>100</u>
T O T A L	245		651		896	

Analizando esta tabla se detecta que de las 9
calles del Barrio, y aceptando la premisa de poder sumar
las viviendas ilegales con las vacias susceptibles de ser



AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALÈNCIA)

ocupadas en cualquier momento, la C/ Xirivella tendría un 52 % de ocupación ilegal, seguido de la plaza La Yesa (36'3%), c/ Burriana (34'4 %) y calle Foios (32'2 %).

Estos datos son altamente significativos ya que está demostrado en la práctica que son las calles más problemáticas.

Tabla 5.5. RESPECTO DEL TOTAL DE VIVIENDAS

	nº	%
- Familias legales	651	72'6
- Familias ilegal.	189	21'1
- Viviendas deshab. susceptibles de ocupación	56	6'3
T O T A L E S	<u>896</u>	<u>100</u>

En la tabla se observa que existe una clara mayoría de familia legales (72'6%) frente a las ilegales (21'1%) y viviendas vacías (6'3%).



AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALÈNCIA)

I T E M 6

¿ SABES CUAL ES EL LUGAR DE PROCEDENCIA DE LAS FAMILIAS ILEGALES QUE RESIDEN EN TU FINCA ?

(De un total estimado de 189 familias ilegales detectadas se tienen datos de 58 (30'6 del total)).

	<u>nº</u>	<u>%</u>
• VALENCIA CAPITAL	17	29'3
• PUEBLOS PROVINCIA DE VALENCIA	21	36'2
• OTRAS PROVINCIAS DEL PAIS	20	34'5
T O T A L	<u>58</u>	<u>100</u>

Concretando sobre las variables expuestas:



AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALÈNCIA)

	<u>nº</u>	<u>%</u>
- Valencia capital	17	29'3
<hr/>		
- Paterna	8	13'8
- Torrente	3	5'1
- Manises	1	1'8
- Burjassot	6	10'3
- Chirivella	3	5'1
<hr/>		
- Bilbao	1	1'8
- Santander	1	1'8
- Madrid	5	8'6
- Alicante	6	10'3
- Andalucia	6	10'3
- Ciudad Real	1	1'8
<hr/>		
TOTAL	58	100

Se constata que el 29'3 % de los residentes ilegales detectados, proceden de Barrios deprimidos de la ciudad de Valencia (Malvarrosa, Avda. de la Plata, Carretera de Malilla).

El mayor porcentaje, 36'2 % proviene de pueblos de la periferia de la ciudad de Valencia (Burjassot, Torrente, Paterna ..).



AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALÈNCIA)

El 34'5 % de la població ilegal detectada proviende de otras provincias del Estado español (Andaluçia, Alicante, Madrid, Bilbao, Santander, Ciudad Real ...). La única explicación plausible de que estén en el Barrio dada la distancia, es que hayan sido avsados por familiares que llegaron antes que ellos.

Por último, mencionar que el motivo por el que las familias entrevistadas solo supieran la procedencia de 58 de las 189 familias ilegales detectadas residentes en el Barrio estribe: En la poca relación entre ambas y en que un número indeterminado de familias ilegales ha cambiado varias veces de piso, siendo más complejo conocer de donde provienen.



AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALÈNCIA)

I T E M 7

DIFERENCIANDO ENTRE OCUPANTES LEGALES E ILEGALES,
¿ CUANTAS FAMILIAS SON PROBLEMATICAS PARA LA CON-
VIVENCIA VECINAL O POR SUS CONDUCTAS DELICTIVAS ?

(Datos sobre las 53 fincas)

	<u>nº</u>	<u>%</u>
- Legales	16	21'6
- Ilegales	<u>58</u>	<u>78'4</u>
TOTAL	74	100

Se detecta una clara mayoría (78'4 %) de fa-
milias ilegales que causan problemas a la comunidad. Por
orden de mayor a menor, los principales problemas son:
De limpieza, conductas violentas (amenazas), consumo y
tráfico de estupefacientes, robos y asaltos a domicilios.

Analizando las 53 fincas que componen el

Barrio:



AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALÈNCIA)

	<u>nº</u>	<u>%</u>
- Fincas con familias conflictivas	30	56'6
- Fincas sin familias conflictivas	21	39'6
- NS/NC	<u>2</u>	<u>3'8</u>
TOTAL	53	100

De la observación de ambas tablas se deduce que no ha uniformidad, puesto que en 21 fincas (39'6 %) no tienen problemas de convivencia ni suceden actos de delictivos importantes. Teniendo en cuenta el dato de 74 familias problemáticas en el Barrio está claro que hay fincas en las que se concentran la mayoría de proble - mas.



AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALÈNCIA)

I T E M 8 y 9

¿ SABES CUANTAS VIVIENDAS DE LA FINCA ESTAN CONECTADAS ILEGALMENTE A LA RED DE LUZ Y DE AGUA ?

¿ CREES QUE EL MOTIVO RADICA EN QUE CARGEN DE INGRESOS O POR EL CONTRARIO ES QUE PREFIEREN EVITARSE ESE GASTO ?

NOTA: No se han podido sacar porcentajes de estas variables, dado que la gran mayoría de las personas encuestadas desconocían o no estaban seguras de estos datos. Sí se puede afirmar que las familias ilegales no pueden darse de alta de luz y de agua por lo que lo más probable es que estén enganchados ilegalmente. A parte de ellos, hay un número indeterminado de ocupantes legales que también lo hace, generalmente como recursos si no tienen ingresos estables. Dada la falta de control por parte de hidroeléctrica, hay vecinos que se enganchan al contador de otros, estos al no poder pagar los recibos tan altos, optan por engancharse a su vez, convirtiéndose esta situación en un círculo vicioso.



AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALÈNCIA)

I T E M 10

¿ CONOCES LA ETNIA DE LOS INQUILINOS DE TU FINCA ?

(896 viviendas - 56 deshabitadas = 840 familias)

	<u>nº</u>	<u>%</u>
- Familias payas	589	70'2
- Familias etnia gitana	224	26'7
- Matrimonio mixto (git./payos)	24	2'8
- Matrimonio mixto (negro/blanco)	2	0'2
- Familias negras	1	0'1
TOTAL	840	100'

En esta tabla se observa que la gran mayoría de residentes en el Barrio son payos (70'2%) frente al 26'7% que son de etnia gitana.

Es interesante relacionar esta tabla con la 5.2. (etnia/ilegales). Del estudio de ambas se detecta que de 224 familias gitanas que viven en La Coma, 136 (60'7%) residen de forma ilegal, no pudiéndose determinar las que entraron ilegales y les fue posteriormente legalizada la vivienda.



AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALÈNCIA)

I T E M 11

¿ SABES DE FAMILIAS LEGALES DE TU FINCA QUE POSITIVAMENTE ABANDONEN LA VIVIENDA EN UN PLAZO ENTRE AHORA Y TRES MESES ?

	<u>nº</u>	<u>%</u>
- Carcaixent	6	7'9
- La Yesa	22	28'9
- Albal	7	9'3
- Burriana	5	6'5
- Alboraya	1	1'4
- Benicarló	8	10'5
- Chirivella	6	7'9
- Foios	13	17'1
- Llaurí	8	10'5
TOTAL	<u>76</u>	<u>100</u>

Respecto de los motivos para marcharse:

	<u>nº</u>	<u>%</u>
- por la situación problemática del barrio	72	94'8
- por motivos laborales	4	5'2
- TOTAL	<u>76</u>	<u>100</u>



**AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALÈNCIA)**

Debe quedar claro que la mayoría de las familias legales que abandonarán el Barrio durante el verano de 1989 (94'8 %) se marchan por la situación de peligrosidad del mismo, aprovechando el final del curso escolar.

Si comparamos estos resultados con los obtenidos en la tabla 5.4., se observa que el 46 % de las familias que se van viven en la calle Foios y en la plaza La Yesa, que son las que ostentan el mayor porcentaje de ocupaciones ilegales y viviendas susceptibles de ser ocupadas.

Si cruzamos la tabla 5.5. con el IPEI 11 obtendremos la previsión a corto/medio plazo de familias legales e ilegales en el Barrio:

Si sumamos a las 56 viviendas actualmente deshabitadas las 76 de las familias que han decidido irse, y restamos la misma cantidad al concepto "familias legales":

	<u>nº</u>	<u>%</u>
- Familias legales	575	64'1
- Familias ilegales	189	21'2
- Viviendas deshabitadas susceptibles de ocupación	<u>132</u>	<u>14'7</u>
TOTALES	896	100



**AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALÈNCIA)**

Por lo que si esas viviendas desocupadas fueran ocupadas ilegalmente, los porcentajes para dentro de tres meses serán:

- 64'1 % de familias legales (575 viviendas)
- 35'9 % de familias ilegales (321 viviendas)



AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALÈNCIA)

I T E M 12

¿ CUAL ES TU OPINION SOBRE LAS ASOCIACIONES DEL BARRIO, A.A.V.V. Y GITANOS, Y QUE INFLUENCIA CREES QUE HAN TENIDO SOBRE SU SITUACION ACTUAL ?

(Esta pregunta fue introducida al cuarto día del pase del cuestionario, por lo que solo se preguntó a 41 familias de las 65 encuestadas)

	<u>nº</u>	<u>%</u>
- Positiva	8	19'5
- Negativa	23	56'1
- NS/NC	10	24'4
TOTALES	41	100

Los que piensan que las asociaciones del Barrio han tenido una influencia negativa en la evolución de este (23 familias=56'1% de la población encuestada), basan su opinión en que:

- no adoptan ningún tipo de medida ante la problemática actual	15	65'2
- desacuerdo con decisiones adoptadas por la AAVV y gitana en momentos claves	8	34'8
TOTAL	23	100



**AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALÈNCIA)**

Los que están en desacuerdo tienen como moti concretos cuando la AAVV propugnó medidas proteccionis tas hacia los residentes ilegales y defendió el no pagar los alquileres como medida de presión.

El 19'5% restante entiende que la labor de la asociación de vecinos y gitanos ha sido positiva, y que si no han tenido mejores resultados ha sido por causas ajenas a ellos.

Es importante resaltar la abstención del 24'4% en esta pregunta, que puede entenderse como que la AAVV y la de gitanos están perdiendo credibilidad y poder de convocatoria.



AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALÈNCIA)

I T E M 13

¿ ESTAS A GUSTO VIVIENDO EN EL BARRIO ?

(responden 65 familias)

	<u>nº</u>	<u>%</u>
- en su domicilio si, en el barrio no	9	13'8
- si	15	23'1
- no	38	58'4
- HS/NC	3	7
TOTAL	<u>65</u>	<u>100</u>

Se destaca claramente que el 58'4% de las familias encuestadas está a disgusto viviendo en el Barrio y se marcharían si dispusieran de suficientes ingresos económicos, frente al 23'1% que se encuentra a gusto en él.

Hay que destacar que el 13'8% no sale por el Barrio (generalmente por temor), pasando la mayor parte del tiempo en el domicilio o fuera del Barrio.



AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALÈNCIA)

I T E M 14

¿ ERES OPTIMISTA O PESIMISTA CON RESPECTO A LA EVOLUCION
FUTURA DEL BARRIO ?

(responden 65 familias)

	<u>nº</u>	<u>%</u>
- optimista	16	24'6
- moderadamente optimista	16	24'6
- pesimista	31	47'7
- NS/NC	2	3'1
TOTAL	<u>65</u>	<u>100</u>

Analizando la tabla se observa que los porcentajes están muy igualados.

El 47'7% opina que el Barrio no tiene arreglo, que aumentarán los problemas y, poco a poco, se irán todas las familias normalizadas, frente a un 24'6% que creen que se encontrarán soluciones idóneas, y otro 24'6% que no teniendo tan clara la solución, no han perdido toda esperanza.



AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALÈNCIA)

I T E M 15

¿ TE SIENTES IDENTIFICADO/A CON EL MUNICIPIO AL QUE GEOGRAFICAMENTE PERTENECES, A OTROS DE LOS ALREDEDORES O, POR EL CONTRARIO, PREDOMINA LA SANSACION DE AISLAMIENTO ?

(Responden 65 familias)

	<u>nº</u>	<u>%</u>
. Con Paterna	13	20
. Con Burjassot	13	20
. Aislamiento	39	60
TOTAL	65	100

Predomina la opinión del 60 % de las familias encuestadas respecto a la sensación de estar aislados. Las causas de este sentimiento derivan de que provienen de distintos municipios a instalarse en un barrio prefabricado, están a 6 kilómetros del casco urbano de Paterna y, no ven clara la solución a su problemática por parte de las Instituciones que ellos creen deben resolverla.

Además, un 20 % siente más afinidad con Burjassot (por cuestiones de proximidad y procedencia) y otro 20 % (por cuestiones de procedencia) con Paterna.



AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALÈNCIA)

I T E M 16

¿ EN ALGUN MOMENTO OS HABEIS SENTIDO MARGINADOS POR EL HECHO DE RESIDIR EN EL BARRIO?

(Esta pregunta fue introducida el cuarto día del pase del cuestionario, por lo que solo se preguntó a 41 familias de las 65 encuestadas).

	<u>nº</u>	<u>%</u>
- SI	30	73'2
- NO	11	26'8
TOTAL	41	100

Los motivos y el tipo de marginación sufrida por el 73'2 % de las familias encuestadas ha sido principalmente a nivel de comentarios peyorativos de vecinos de otros municipios, taxistas y técnicos de reparación que no quieren acudir, familiares de residentes del Barrio que tienen miedo de visitarlos por el ambiente que esperan encontrar y; los menos, a la hora de poder acceder a un empleo.



6. CONCLUSIONES AL ESTUDIO / SONDEO

Las conclusiones de este estudio/sondeo, realizado a una muestra de 65 familias residentes en el Barrio de La Coma, son las siguientes:

1. De las 896 viviendas adjudicadas, en el momento que se realiza este estudio (Junio 1989), hay:
(ver tabla 5.5.)
 - 56 viviendas deshabitadas (6'3% del total)
 - 189 viviendas ocupadas ilegalmente (21'1% del total)
 - 651 viviendas ocupadas legalmente (72'6% del total)

2. De las 189 familias que residen ilegalmente, 136 (72%) son de etnia gitana, 48 (25'4%) son payos y 5 (2'6%) corresponden a matrimonios mixtos. (tabla 5.2.)

3. La procedencia de estas 189 familias es la siguiente:
17 (29'3%) proceden de asentamientos de población muy deprimidos de barrios de la ciudad de Valencia (Malvarrosa, Avda. de la Plata, Carretera de Malilla...),
21 (36'2%) de asentamientos en pueblos de la periferia de Valencia (Burjasot, Chirivella, Torrente, Manises, Paterna...) y 20 (34'5%) de otras Comunidades del Estado (Andalucía, Madrid, Cantabria, Castilla-La Mancha)
(ver tabla 6).



AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALÈNCIA)

4. Existe una clara relación entre la conflictividad del Barrio y el problema de la ocupación ilegal de viviendas dado que de las 74 familias conflictivas existentes en él, 58 (78'4%) son familias "ilegales" (ver tabla 7).

5. La problemática que estas familias generan es para el 37'3% de los encuestados la existencia de delincuencia y para un 40'3%, la falta de normas de convivencia (ver tabla 1).

6. Esta problemática ocasiona la aparición de las siguientes actitudes y comportamientos en el Barrio:
 - . Un 76'4% de los encuestados propugna como única solución la adopción de medidas drásticas como la expulsión de las familias problemáticas y una mayor y más efectiva presencia policial (ver tabla 2).

 - . Un 58'4% de los encuestados está a disgusto en el Barrio, un 13'8% lo está en su domicilio pero no en el Barrio y solo un 23'1% no vive esta situación como grave (ver tabla 13).

 - . Un 73'2% de los encuestados se siente marginado o con sentimientos de inferioridad por vivir en el Barrio (ver tabla 16).



AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALÈNCIA)

7. La previsión para dentro de tres meses es que se . . .
marchen durante los meses de Verano 76 familias
que actualmente residen de forma legal. El motivo
para el 94'8% de esta población es la situación
problemática que atraviesa el Barrio (ver tabla 11).

Si las 56 viviendas que hay actualmente vacías y las
76 que pronto habrán, se ocuparan ilegalmente, la corre-
lación "familias legales/ilegales" serías la siguien-
te:

- . 575 "viviendas legales" = 64'1% del total
- . 321 "viviendas ilegales" = 35'9% del total

En resumen, los sentimientos que predominan
en las familias normalizadas del Barrio son los de in-
seguridad, crispación y aislamiento. Se consideran engaña-
dos por la C.O.P.U.T. por haberles adjudicado una vivien-
da en un barrio donde es muy difícil la convivencia y
en el cual se sienten completamente desprotegidos, no pu-
diendo hacer nada para evitarlo dado que la mayoría ca-
rece de ingresos suficientes para trasladarse a otro lu-
gar.



AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALÈNCIA)

Por todo ello, las familias tienden a replegar se sobre si mismas, relacionándose lo mínimo con sus vecinos. Esto explicaría el mal funcionamiento del movimiento asociativo y que el principal canal de comunicación en el Barrio sea el rumor.



AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALÈNCIA)

Una vez analizados los datos extraídos a través de este estudio/sondeo se puede definir el perfil de las familias que ocupan de forma ilegal una vivienda en el barrio de la Coma:

Se trata mayoritariamente de familias extensas de etnia gitana, sin un lugar estable de residencia y que han llegado al Barrio procedentes de asentamientos de población muy deprimidos de la ciudad de Valencia o pueblos de la provincia. Su nivel adquisitivo es muy bajo dado que se mantiene en una economía de subsistencia (venta ambulante, recogida/venta de cartonajes y chatarra, temporeros, etc) y la mayoría de ellos adolecen de normas y pautas de convivencia (a nivel de higiene, conductuales, etc) que les facilite el trato con familias más socializadas.



AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALÈNCIA)

7. EVALUACION DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS Y DE LA
HIPOTESIS DE TRABAJO.

A la vista de las conclusiones anteriormente expuestas se puede afirmar que se han alcanzado los objetivos propuestos, es decir, la elaboración del perfil de la población ilegal residente en el barrio de La Coma y el conocimiento de la opinión que tienen las familias normalizadas legales sobre la situación en que se encuentran.

Respecto de la hipótesis de trabajo, se ha de mostrado que no son tantas las familias que residen ilegalmente en el Barrio aunque se ha corroborado que la mayoría de éstas son de etnia gitana.

Por lo tanto, se acepta la siguiente premisa:

" En Junio de 1989, el 21'1% de las familias residentes en el barrio de La Coma de Paterna residen en él de forma ilegal, y de éstos, el 72% son de etnia gitana ".

Paterna, Julio de 1989